



Illes  
Balears

COMUNICACIÓN

Iniciativa  
Legislativa  
Popular



# Comunicado de Prensa

## Los sindicatos desconvocan la huelga indefinida de ambulancias tras alcanzar un acuerdo para el nuevo convenio colectivo.

Palma, 2 de junio de 2011

La Federación de Transporte de UGT celebra haber alcanzado un acuerdo con la patronal mayoritaria del transporte sanitario de Baleares (ABEA) para la firma del IV convenio colectivo del sector, lo que ha permitido desconvocar el paro indefinido desarrollado durante los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio.

El nuevo convenio tiene una vigencia de dos años, contempla una subida salarial del 3% para este año así como un complemento 20 euros al mes para los trabajadores que justifiquen la obtención del nivel uno del título de Técnico en Transporte Sanitario, crea una comisión para el fomento de la formación continua y regula las nuevas categorías profesionales.

El secretario de Acción Sindical de la Federación de Transporte, Javier Marín, ha considerado positiva la firma del convenio colectivo con la patronal mayoritaria que tiene concedido el servicio de transporte sanitario programado en Baleares así como el transporte urgente en Menorca, Ibiza y Formentera.

“Aunque la patronal AAIB, la cual realiza el transporte urgente en Mallorca, no ha firmado el nuevo convenio colectivo ha reconocido su aplicación, lo que significa que se ha conseguido mantener el poder adquisitivo de los trabajadores ya que no hemos cedido ni aceptado las propuestas de las patronales encaminadas a realizar recortes económicos, sociales y organizativos”, ha destacado Marín.